

GEOGRAFÍA

PAU 2025

GEOGRAFÍA

Criterios generales:

En todos los ejercicios de la prueba de acceso a la universidad se valorarán específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes, y para ello se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado:

- a) La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).
- b) La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

Deducciones:

Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

- El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores, recordando que **la penalización nunca podrá ser superior a un punto.**
- La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:
 - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
 - Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de **medio punto.**

Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima deducción permitida: un punto.

Estos criterios generales se aplicarán en todas las materias, excepto en Lengua Castellana y Literatura II, Lengua Cooficial y Literatura II y Lengua Extranjera II, que aplican sus propios criterios.

Criterios específicos para cada pregunta:

Pregunta 1 – Términos de uso frecuente en Geografía.

- Valoración total de la pregunta: **2 puntos (0,5 por cada definición)**.
- Desglose de la valoración de cada definición: **0,4 puntos por el contenido y 0,1 por el ejemplo** en los casos en los que sea factible aportarlo. Cuando no sea factible aportar un ejemplo, la definición se valorará con **0,5**.

Pregunta 2 – Localización.

- Valoración total de la pregunta: **1 punto**.
- Valoración de cada localización: **0,2 puntos** (se obtendrá la máxima puntuación cuando se cumplan simultáneamente las dos condiciones: localización e identificación correctas).

Pregunta 3 – Comentario de imágenes/planos/mapas

- Valoración total de la pregunta: **4 puntos** (2 puntos por cada imagen). En este apartado el corrector evaluará la capacidad del alumnado para aplicar los conocimientos teóricos al comentario de imágenes y planos conteniendo fenómenos geográficos.

a. Mapa de las unidades morfoestructurales de la Península Ibérica. El alumno deberá contestar correctamente a los siguientes apartados, que serán valorados de la siguiente manera:

- i. Describirá la evolución geológica y la conformación del territorio español, resultado de una larga historia geológica, con alternancia de episodios de orogénesis (mencionando al menos la Alpina y la

Herciniana y su encuadre cronológico) y otros de erosión y sedimentación (**1 punto**).

ii.Describirá los principales rasgos del relieve de España, diferenciando entre sistemas montañosos, por un lado, y llanuras o depresiones, por otro lado, comentará las características de las diferentes unidades del relieve y las clasificará según sus características geomorfológicas según el tipo de relieve (aclinal –tabular-, monoclinal –cuestas-, fallado etc...) y el roquedo predominante (arcillosos, calcáreo, silíceo...) (**1 punto**).

b. El climodiagrama correspondiente a la ciudad de Valencia. El alumno deberá contestar correctamente a los siguientes apartados, que serán valorados de la siguiente manera:

i.Analizará los valores de temperatura y precipitación y su variación a lo largo del año (**0,75 puntos**).

ii.A partir de lo señalado en el punto anterior, identificará el tipo de clima y sus rasgos fundamentales (**0,25 puntos**).

iii.Señalará brevemente los factores que explican el clima de ese lugar (**1,0 puntos**).

c. La pirámide de edades de España correspondiente al año 2019.

i.Describa las diferencias por grupos de edad y sexo (**0,75 puntos**).

ii.Identifique el modelo teórico al que más se aproxima (**0,25 puntos**).

iii.Comente las causas que han generado esta pirámide y su proyección futura (**1,0 puntos**).

d. El plano urbano de la ciudad de Bilbao.

i.Comente el emplazamiento y la situación de la ciudad.

El alumnado comentará el emplazamiento (por ejemplo, factores topográficos como la existencia de un río, su ubicación en un fondo de

valle) y la situación de la ciudad (Por ejemplo, cercanía a la costa, a otros núcleos importantes, etc) **(0,50 puntos)**.

- ii. Describa las diferentes zonas urbanas (por ejemplo, casco histórico, ensanche, periferia), indicando su morfología, origen y usos actuales del suelo.

El alumnado describirá y analizará su morfología y estructura urbana, tanto desde una óptica espacial como temporal, señalando y distinguiendo la ciudad preindustrial (por ejemplo, casco histórico medieval, edificios históricos), los ensanches (por ejemplo, datación, morfología etc), las periferias industrial, residencial y suburbana, así como las posibles funciones de la ciudad de Bilbao **(1,50 puntos)**.

Pregunta 4 – Temas teóricos

- Valoración total de la pregunta: **3 puntos**. El corrector valorará la capacidad de síntesis del alumnado, resaltando procesos geográficos comunes y especificidades en cada ámbito de estudio.

a. El medio físico en las depresiones exteriores de la Meseta. El alumnado deberá contestar correctamente a los siguientes apartados, que serán valorados de la siguiente manera:

- i. Describa los principales rasgos del relieve, presentando su evolución geológica y clasificando sus unidades según sus características geomorfológicas.

El alumnado deberá mencionar el encuadre de las regiones de estudio en la Península Ibérica, incorporando a su comentario aspectos tales como altitud, disposición y orientación, nivel de compartimentación, unidades etc. El alumnado mencionará el tipo de materiales predominantes en el ámbito de estudio, y por tanto, su inserción dentro de alguna de las grandes regiones litológicas de la Península Ibérica, su evolución tectónica en relación con la sucesión de fases orogénicas o

de sedimentación que afectaron a la Península Ibérica, así como el tipo de relieve y las morfoestructuras características **(1,5 puntos)**

ii. Identifique y describa su diversidad climática, enumerando los factores y elementos característicos; los diferentes dominios vegetales y sus características, así como su diversidad hídrica, relacionando los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento.

El alumnado enumerará los rasgos climáticos más relevantes para la clasificación del ámbito de estudio en alguno de los tipos de clima de la Península Ibérica, así como los factores dinámicos y geográficos que explican los rasgos anteriormente expuestos. También señalará la correspondencia entre el clima y aquellas formaciones vegetales características, así como los principales ríos que recorren la unidad señalada, describiendo sus características (vertiente, capacidad erosiva, caudal y régimen fluvial) **(1,5 puntos)**.

b. La dinámica demográfica actual en España

i. Movimientos naturales de la población en la actualidad.

El alumnado definirá el concepto de movimiento natural, resaltando la importancia del régimen demográfico actual y sus principales características (baja natalidad y mortalidad, alta esperanza de vida...) **(1,25 puntos)**.

ii. Las migraciones en la actualidad.

El alumnado debería distinguir entre migraciones interiores actuales (aumento movimientos interurbanos e intraurbanos, movimientos pendulares) y las migraciones exteriores, al igual que su papel en las diferencias observadas en la distribución espacial y estructura de la población. **(1,25 puntos)**.

iii.El crecimiento real.

El alumnado sintetizará los aspectos antes reseñados para explicar la evolución demográfica reciente de España, intentando valorar algunos problemas derivados de ella (**0,5 puntos**).